



## Ley de Transformación Digital: Chiletec alerta retraso en municipios y propone crear un plan nacional para gobiernos locales

La asociación gremial expresó su preocupación por la falta de una estrategia clara que garanticen la implementación efectiva de esta norma a nivel local en los próximos años. Además, instó al Ejecutivo a fortalecer el apoyo hacia los municipios mediante iniciativas que financien infraestructura tecnológica, promuevan la contratación de personal especializado y faciliten la implementación de soluciones compartidas escalables, asegurando así un acceso equitativo a los recursos en todas las comunas del país.

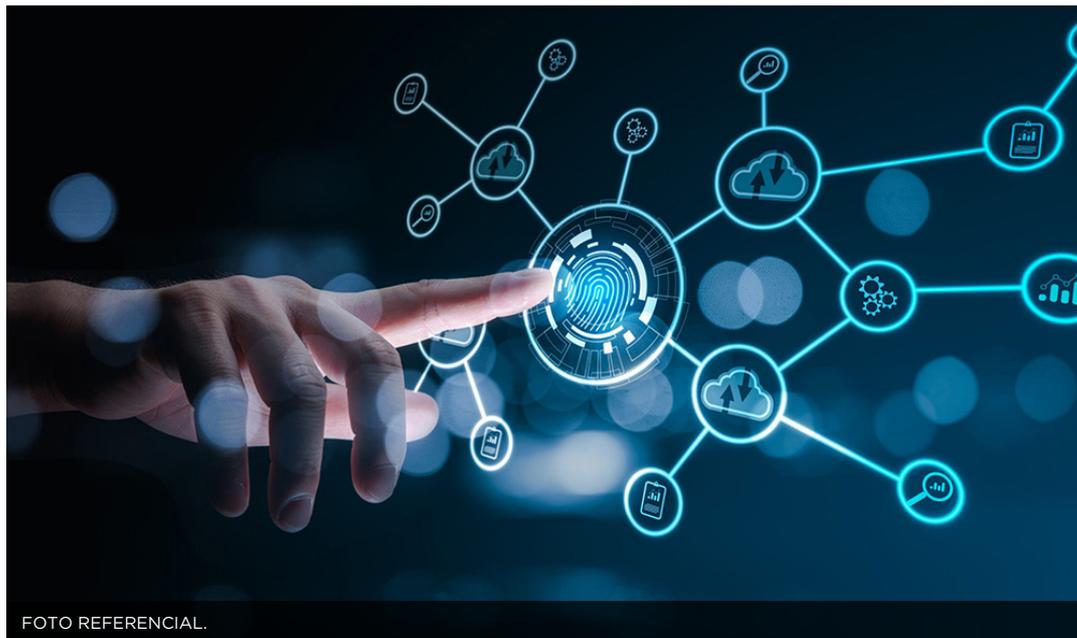


FOTO REFERENCIAL.

En medio del proceso de implementación de la Ley N° 21.180 de Transformación Digital, que exige a los órganos de la Administración del Estado digitalizar sus procesos antes de 2027, la Asociación de Empresas Chilenas de Tecnología (Chiletec) advirtió que el retraso en la adopción de la norma por parte de

las municipalidades es significativo e instó al Ejecutivo a fortalecer el apoyo a estas para garantizar una implementación efectiva y equitativa de la ley.

Según explicó Felipe Mancini, vicepresidente de la asociación gremial, **“los municipios están enfrentando diversos problemas para cumplir con esta norma. La falta de planificación estratégica es**

**uno de los principales obstáculos, ya que solo una pequeña parte de estas cuenta con un plan formal para implementar la ley, lo que indica una ausencia de estrategias claras para la transformación digital a nivel local”**.

Mancini agregó que **“existe una significativa desigualdad en recursos y capacidades entre municipios urbanos y rurales. Mientras que las grandes comunas metropolitanas tienen departamentos de informática establecidos, este porcentaje disminuye en comunas semiurbanas y rurales, limitando su capacidad de adoptar tecnologías digitales. La escasez de personal especializado y capacitado también se ha convertido en un gran problema y que aún no se ha solucionado”**.

Respecto a cómo acelerar el proceso de transformación digital en las 345 municipalidades del país, Mancini afirmó que **“es fundamental que el Estado brinde recursos financieros y apoyo especializado para enfrentar los desafíos actuales. Esto podría canalizarse mediante**

**mecanismos respaldados por el Ministerio de Hacienda y la Subdere, destinados a cubrir necesidades como infraestructura digital, capacitación y la contratación de personal técnico capacitado. Además, este esfuerzo debe complementarse con asistencia técnica directa, que facilite la implementación de soluciones tecnológicas básicas y escalables, asegurando que los municipios puedan avanzar sin requerir grandes inversiones iniciales.”**

En este contexto, el integrante del directorio de Chiletec destacó la importancia de fortalecer las redes de colaboración entre municipios para abordar conjuntamente los desafíos de la transformación digital. **“Es crucial fomentar el uso de recursos compartidos, como plataformas de servicios de uso transversal como por ejemplo sistemas de gestión de recursos humanos, gestión documental, o plataformas para trámites ciudadanos. Estas soluciones no sólo reducirían costos operativos, sino que también mejorarían la interoperabilidad y eficiencia entre las instituciones locales. Además, el Estado debe asumir un rol más activo en la capacitación en competencias digitales, implementando programas específicos dirigidos al sector público municipal y promoviendo el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre los organismos. Esto permitirá avanzar hacia una adopción tecnológica más uniforme y adaptada a las necesidades locales”**, enfatizó.

Frente a aquellas medidas que debería empezar a adoptar a nivel gubernamental, el vicepresidente de la asociación gremial aseguró que **“sería aconsejable desarrollar un Plan Nacional de Transformación Digital para Gobiernos Locales que establezca metas específicas de digitalización, estándares de interoperabilidad, atención ciudadana y protocolos de ciberseguridad. Este plan debería priorizar la capacitación en competencias digitales, asegurando que todos los municipios tengan acceso a los conocimientos y herramientas necesarias para avanzar en la digitalización de sus servicios, con el apoyo de la industria para proveer soluciones efectivas y adaptadas a las distintas realidades locales”**.

**CECINAS LLANQUIHUE**  
**MÖDINGER HNOS. S.A.**  
Avda. Vicente Pérez Rosales 901 - Fonos: (65) 242650 - 242651 - Fax: (65) 243000 - Casilla 1-D - Llanquihue Chile  
Fono: (2) 6039000 - Fax: (2) 6037515 - Santiago - E-mail: LLANQUIHUE: modinger@telsur.cl - SANTIAGO: modinger@cecinas-llanquihue.cl